

Con acto artístico se conmemorará el Día del Detenido Desaparecido en el Parque Cultural de Valparaíso (Ex Cárcel)

El Ciudadano · 29 de agosto de 2025

"Nuestro colectivo enfrenta al negacionismo haciendo resistencia con nuestros tapices, ya que bordamos la historia de los hechos de violaciones de los derechos humanos cometidos en la dictadura civil militar y con esto mantenemos la memoria viva para poder enfrentar lo que la historia oficial trata de ocultar", señaló Marcela Parra de Bordadoras por la Memoria de Valparaíso, organizadoras de la actividad.



Este sábado 30 de agosto a las 11:00 hrs. se llevará a cabo el acto conmemorativo "...Y ... cayeron sobre nosotros" con motivo del Día de los Detenidos Desaparecidos, actividad abierta al público organizada por el Colectivo Bordadoras por la Memoria de Valparaíso, y que se realizará en la Sala de Lectura del Parque Cultural de la ciudad-puerto (Ex Cárcel), declarado Sitio de Memoria por el Estado de Chile en 2019.

Para la ocasión, las Bordadoras rendirán una muestra homenaje a Alejandro Pinochet Arenas, Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julián Peña Maltés, Julio Muñoz Otárola y Manuel Sepúlveda Sánchez, quienes integraron las filas del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Su desaparición corresponde al último caso de detenidos desaparecidos del período de la dictadura civil militar comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990.

En el acto, además, participarán el destacado guitarrista Juan Hernández, la Conga Comparsa y Pascuala Ilabaca, recientemente distinguida como Intérprete del Año en los Premios Pulsar 2025.

Marcela Parra, presidenta del Colectivo Bordadoras por la Memoria de Valparaíso, manifestó que «esta idea de bordar el poema de Elvira Hernández 'Restos' y con esto hacer un homenaje a los compañeros detenidos desaparecidos, surge para resaltar la lucha valiente en contra de la dictadura».

«Este homenaje lo representamos en estos 5 compañeros jóvenes valientes y valiosos entre los cuales habían 2 que eran porteños, los cuales dieron su vida en la lucha para derrotar la dictadura y alcanzar la tan anhelada democracia», agregó Marcela Parra.

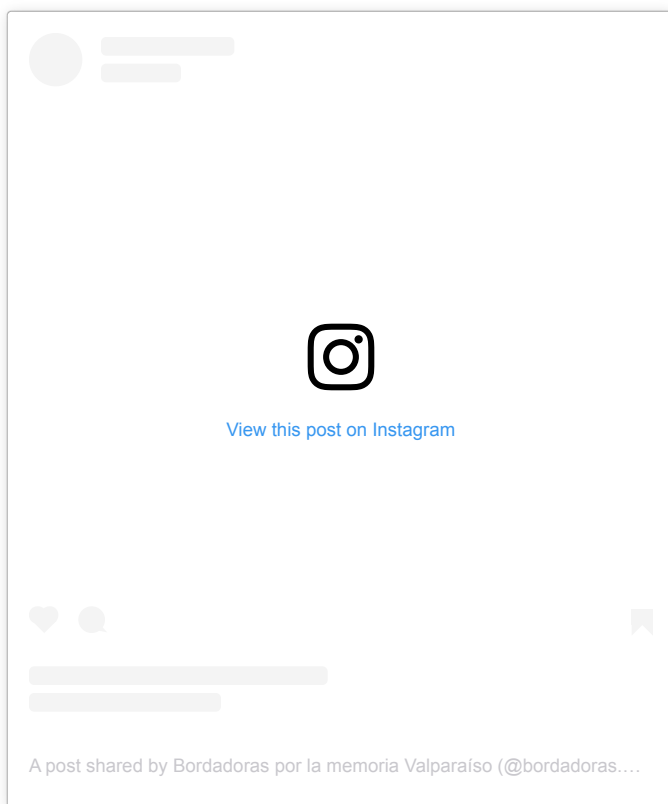
Sobre las motivaciones del trabajo que desarrollan, apuntó que «nuestro colectivo enfrenta al negacionismo haciendo resistencia con nuestros tapices, ya que bordamos la historia de los hechos de violaciones de los derechos humanos cometidos en la dictadura civil militar y con esto mantenemos la memoria viva para poder enfrentar lo que la historia oficial trata de ocultar».



Origen de la conmemoración y su denominación

El 21 de diciembre de 2010, la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró que desde el 2011 en adelante, el 30 de agosto del 2011 se conmemorará como el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

En Chile, desde el año 2006, las agrupaciones de familiares de víctimas y el mundo de los Derechos Humanos lo conmemoran como el Día Internacional del Detenido Desaparecido, aportando a la memoria histórica y al reconocimiento a las víctimas y sus familias.



El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)